

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



# XXXIV

## CURSO SUPERIOR

### DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y URBANÍSTICOS



MADRID, febrero - diciembre de 2012

## OBJETIVOS:

La nueva edición de este Curso, que constituye una oportunidad de enriquecimiento y especialización para profesionales públicos del Urbanismo, es una versión actualizada y especializada de las anteriores, que tiene el propósito de suministrar a los empleados públicos los conocimientos, habilidades y las capacitaciones necesarias para el diseño y ejecución de las políticas urbanísticas.

El programa se centra en aquellas materias y áreas sustantivas que son más importantes desde el ángulo de la Administración.

## ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y DIPLOMA:

El alumno debe cursar, a lo largo del año académico, entre los meses de febrero y diciembre de 2012, un total de 350 horas lectivas, de las cuales, 50 horas corresponderán a la elaboración y defensa del trabajo final del curso y, al menos, otras 50 horas se cursarán en modalidad no presencial. Estas horas podrán aplicarse a trabajos o prácticas individuales, a desarrollar por los alumnos en los módulos que componen el programa del curso.

Las sesiones presenciales estarán distribuidas entre clases teóricas y prácticas, realización de talleres, seminarios, análisis de casos y experiencias prácticas. Las clases presenciales del Curso tendrán lugar en la sede del INAP, calle Atocha, 106 (Madrid).

## DESTINATARIOS:

El curso está dirigido a empleados públicos del Subgrupo A1 o equivalente que presten servicios en la Administración, en puestos de responsabilidad de nivel directivo, que desempeñen sus funciones en el sector del Urbanismo, o que prevean hacerlo en el futuro, y quieran contar con una formación especializada que les capacite de manera más adecuada para el desarrollo de sus actividades profesionales.

## SOLICITUDES:

Los interesados en asistir al Curso deberán realizar la inscripción de forma telemática antes del 27 de enero de 2012, cumplimentando la solicitud que está disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.inap.es>

## RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y DIPLOMA:

Se otorgará el Diploma de "Técnico Urbanista del INAP" a los participantes que, habiendo cumplido el sistema de asistencia, superen las diferentes pruebas y la defensa del trabajo individual.

## VALORACIÓN:

A los efectos de lo previsto en el artículo 1, apartado D), de la Orden de 10 de agosto de 1994, por la que se dictan normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, en relación con lo establecido en la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 26 de octubre de 1994 ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de noviembre), la valoración del Curso es de 1,90 puntos.

## PROGRAMA Y CALENDARIO:

- Módulo 1: Marco general y aspectos introductorios: La ordenación del territorio, el urbanismo y la administración. Impartición: mes de febrero.
- Módulo 2: El diseño y el modelo del espacio urbano. Impartición: meses de marzo, abril y mayo.
- Módulo 3: La gestión del fenómeno urbanístico. Impartición: meses de junio, julio, septiembre y octubre.
- Módulo 4: La defensa administrativa del interés público urbanístico. Impartición: meses de octubre y noviembre.
- Módulo 5: Trabajo final de curso.

